

100mts: masculino-femenino. (Final).

Relevos 4x100 mts.

10a.m: Salto alto y salto largo.

10a.m: Ajedrez: Barva - Sta Bárbara.

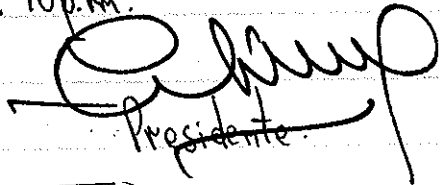
11a.m: Lanzamiento: Tobalina - Bisco y Bala.

Art. 7º Se encarga a Juanh. Villegas V para que contrate con la empresa Hermanos Barrantes, el bus que trasladará los atletas a Barva el Domingo 14-agosto.

Art. 8º Sin más que tratar, se cierra la sesión: 10p.m.

José Elías Villegas Jr.

Secretario


Presidente



ACTA # 105.

Viernes 19 de agosto - 1977

Hora: 7p.m.

Lugar: Palacio Municipal.

Asistentes: José E. Villegas Jr., Telémaco Salas D., Juanh. Villegas V y Rodrigo Sánchez Z.

Art. 1º Lectura y aprobación del acta anterior (#104).

Art. 2º Lectura de correspondencia llegada.

Art. 3º Las actividades deportivas programadas en Barva para el Domingo 14, no se llevaron a cabo, debido a que Sta Bárbara no recibió la programación, por razones que nos explicaron el Comité de Barva. Se acuerda:

a) Trasladar para el Domingo 21-Agosto dichas actividades deportivas.

b) La programación que se llevará a cabo es la misma expuesta en Artículo N°6 del acta # 104.

c) Los atletas de Belén estuvieron de acuerdo en trasladar la programación.

Art. 4º Se contratará con la empresa Hnos Barrantes el bus que llevará los atletas de Belén a Barva para el Domingo 21 de agosto.

Art. 5º Se acuerda establecer la forma de pago de los artículos deportivos (Art. N° 5- Sesión # 104). De acuerdo a las condiciones económicas de cada uno de los atletas, así realizarán el pago, ya sea en abonos: semanal, quincenal o

mensual, para comodidad de todos.

Art. 6° Debido a que los tenis del atleta Enrique Morillo no le quedaron y éste correrá los 10.000mts el próximo domingo 21 y siendo el carta de triunfo. Se acuerda:

- a) Que compre sus tenis, las que sean de su agrado, en San José. Corriendo el Comité con el gasto de dicha compra de tenis.
- b) Se adaptará al sistema de pago expuesto en el Art. N° 5 - Sesión # 105.

Art. 7° Resolución a todos los asuntos y se cierra la sesión a las 9 p.m.

José Elías Villegas H.
Secretario

[Signature]
Presidente.



ACTA # 106.

Viernes 26 de agosto - 1977

Hora: 7:30 p.m.

Lugar: Palacio Municipal.

Asistentes: Rodrigo Sánchez Z, Juan L. Villegas V, Telermaco Salas D y José E. Villegas H.

Art. 1° Lectura y aprobación del acta anterior (#105).

Art. 2° Lectura de correspondencia llegada a nuestras manos.

Art. 3° El próximo domingo 28 de agosto se correrá la ciclística, cuyo cantón organizador es Barva. Se acuerda:

- a) Belén participará con los corredores - ciclistas que lo deseen.
- b) La industria "BIDECA" nos ha expresado que participará con una cuarteta, la cual ellos financiarán y prepararán.

Art. 4° Se solicitará a "BIDECA" que corra con el transporte de las bicicletas de los otros corredores que participarán por Belén, y que la salida y llegada de la ciclística será en Barva.

Art. 5° Se acuerda solicitar a la Cruz Roja su colaboración para que nos brinden una unidad para realigar el recorrido de la ciclística y así brindar su valiosa ayuda a los diferentes corredores.

Art. 6° En conversación con el representante de Sta Bárbara se acuerda realigar el